

BASES GENERALES DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DEL MAR 2027

El Festival Internacional de Cine del Mar convoca a producciones documentales y cinematográficas, nacionales e internacionales, que tengan a los mares y océanos como hilo conductor, abordando sus temáticas desde una perspectiva científica, cultural y/o artística para participar en la Versión 2027 de este encuentro.

Informaciones

- La quinta versión del Festival se llevará a cabo en la ciudad de Concepción, Chile, entre el 5 y el 8 de mayo del 2027.
- La convocatoria está abierta de forma gratuita a la postulación de largometrajes y cortometrajes documentales, junto con cortometrajes de animación, tanto nacionales como internacionales.
- Es requisito obligatorio y excluyente que las obras postuladas tengan al océano, los mares, los ecosistemas marinos o las culturas vinculadas al mar como tema central de su narrativa.
- Las producciones postuladas pueden haber sido exhibidas previamente o haber participado en otros festivales.
- Podrán postular nuevamente producciones que hayan sido inscritas en versiones anteriores de este Festival, siempre que no hayan sido seleccionadas.
- Solo se aceptarán obras con fecha de producción posterior a enero de 2024.
- Las postulaciones deberán realizarse a través de las plataformas FilmFreeway y Festhome.
- La postulación debe incluir un kit de marketing compuesto por: archivo de la obra, subtítulos en español o inglés, sinopsis, afiches y fotografías promocionales.
- El plazo de postulación se extenderá entre el 15 de julio y el 15 de octubre del 2026.
- El anuncio de las producciones seleccionadas se realizará durante el mes de diciembre de 2026.

Formatos de exhibición y subtítulos

- Formatos aceptados: .MOV / .MP4 – CODEC H264 – 1920x1080p (progresiva).
- Audio: 2 CH – Estéreo – CODEC AAC – 48.000 Hz – 320 Kbps.
- Frame Rate aceptado: 23.98, 24, 25 y 30 fps.
- Subtítulos: en español o inglés, en formato .SRT, con un máximo de 45 caracteres por línea, hasta 2

líneas por diálogo, sincronizados con la película. También se aceptan subtítulos renderizados en la copia, siempre que sean legibles y armonicen con la fotografía de la obra.

- Imagen limpia sin subtítulos en pantalla (preferentemente).
- En caso de formatos no especificados, el Festival se reserva el derecho de revisarlos y decidir lo que estime conveniente para su exhibición.

Selección y proyección

- Todas las postulaciones serán revisadas por un equipo curador, compuesto por especialistas en artes audiovisuales, ciencias del mar y gestión cultural, quienes definirán las producciones que integrarán la competencia.
- Las obras seleccionadas se exhibirán en su versión original durante el Festival.
- Para las obras extranjeras se recomienda incluir un archivo de proyección con subtítulos en español, si los hubiera.
- El Festival valorará especialmente obras de animación en español o sin diálogos, con el fin de favorecer el acceso de públicos infantiles y familiares. Las obras en otros idiomas deberán contar con subtítulos en español.
- La participación en el Festival no contempla pagos por concepto de exhibición de las obras seleccionadas.

Competencia

Categorías:

- Largometrajes: obras de entre 41 y 90 minutos (créditos incluidos), con los mares y océanos como tema central.
- Cortometrajes: obras de entre 3 y 40 minutos (créditos incluidos), con los mares y océanos como tema central.
- Animación infantil y/o familiar: películas de animación de entre 1 y 8 minutos (créditos incluidos), con los mares y océanos como tema central.

Deliberación y resolución de conflictos

- Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el Comité Ejecutivo del Festival.

- La deliberación del jurado se llevará a cabo durante los días del Festival y los resultados se darán a conocer en la ceremonia de premiación.
- Los miembros del jurado se comprometen a no expresar públicamente sus opiniones antes de la proclamación oficial de los premios.

Premios

- Mejor largometraje
- Mejor cortometraje
- Mejor animación

Otros reconocimientos

- Mención especial del jurado para cada categoría.

Versión resumida para difusión

 Festival Internacional de Cine del Mar 2027

 Concepción, Chile

 5 al 8 de mayo de 2027

 Convocatoria abierta a largometrajes documentales, cortometrajes documentales y cortometrajes de animación nacionales e internacionales.

 Requisito obligatorio y excluyente: las obras deben tener al océano, los mares, los ecosistemas marinos o las culturas vinculadas al mar como tema central.

 Se aceptan producciones realizadas a partir de enero de 2024.

 Postulación gratuita a través de FilmFreeway y Festhome.

 Recepción de obras: 15 de julio al 15 de octubre de 2026.

 Categorías en competencia:

- Mejor Largometraje
- Mejor Cortometraje
- Mejor Animación

 Reconocimientos:

- Mención Especial del Jurado en cada categoría.

 Más información y bases completas en los canales oficiales del Festival.